Capigorrón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Mandamás, VIP, Pez gordo

[*sustantivo coloquial peyorativo*]

Persona importante o encumbrada socialmente (a menudo usado de forma peyorativa).

Ver: Caparrón

• Tenga cuidao con él, qu'es uno de los capigorrones de los que manda en la policía en Madril.

• Esos siempre han sío de los capigorrones del pueblo, de los que teniân perras, vamos.

Campos semánticos: Personas

Origen: blank. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Capigorrón en español tiene dos acepciones: *ocioso y vagabundo* o *clérigo que tenía órdenes menores sin pasar a las mayores*. Significados, como ocurre en otras ocasiones, justamente contrarios al habitual empleado en Peraleda.

Compuesto de **capa** y **gorrón** (aumentativo de gorra). **Capa** viene del **cappa** (capucha que se ponía sobre la cabeza), derivado de **caput** (*cabeza*); y **gorra** podría venir del antiguo francés **gorres** (cintas entregadas a los reción casados).

A finales del XVI, en la Universidad de Salamanca, había muchos estudiantes que no disponían de recursos suficientes para pagarse los estudios y el sustento, por lo que tenían que buscarse el modo de financiarse. Éstos a menudo se ponían al servicio de estudiantes ricos, a modo de criados. Su atuendo típico era una capa y una gorra, por lo que eran conocidos como **capigorras** o **capigorristas** o **capigorrones**.

Entre canonistas yo más querría el favor y ayuda de los pobres mozos despenseros y **capigorristas**, que traen caperuzas, que desos caballeros y generosos. (*Coloquios de Palatino y Pinciano*, Juan de Arce, c. 1550)

Y ¿no estudié en Salamanca
hasta pasar a mayores,
donde fui laureado
entre los ***capigorrones****?*
(*Loas*, anónimo, c. 1595)

D. Francisco: ¿Quién eres?
Cardenio: Un estudiante.
Torrrente: Y yo su ***capigorrón****,*
que tengo de socarrón
harto más que de ignorante.
(Comedia famosa de la entretenida, Miguel de Cervantes, 1615)

Por sus pocos recursos también tenían fama de colarse en fiestas y celebraciones fingiendo estar invitados. De ahí que se terminara por usar este nombre para referirse a gente que vive a costa de los demás. La forma que cuajó, **capigorrón**, se acortó finalmente a **gorrón**, que es la forma que ha sobrevivido.

En el estándar, la forma **capigorrón** dejó de usarse a finales del XX. Sin embargo en Peraleda no sólo se siguió usando, sino que en algún momento adquirió el significado opuesto.

La otra opción es que la forma peralea derivara del otro significado del castellano: *clérigo que tenía órdenes menores sin pasar a las mayores*. Puesto que en origen **capigorrón** significaba, literalmente, persona que viste capa y gorra, de igual modo se llamaban a los *clérigo que tenía órdenes menores sin pasar a las mayores*, pues es de suponer que así vestirían. En ese caso el cambio semántico que haría el peraleo sería el de aumentar mucho la importancia, pues estos clérigos eran de rango menor y el uso peraleo eleva esta palabra a rango máximo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com